



AP/ATM/11
NE/04
16/09/05

**Organización de Aviación Civil Internacional
Oficina Regional Sudamericana**

**UNDÉCIMA REUNIÓN/TALLER DE TRABAJO DE AUTORIDADES Y PLANIFICADORES
ATM DE LAS REGIONES CAR/SAM
(AP/ATM/11)**

(Lima, Perú, 28 al 30 de septiembre de 2005)

Cuestión 1

del Orden del Día: Revisión del programa de trabajo Grupo de Tarea RNAV RNP y análisis de las acciones adoptadas por el Grupo

Cuestionario RNAV/RNP

(Presentada por la Secretaría)

Resumen
En esta nota de estudio se presenta el Cuestionario sobre RNAV/RNP que fuera adoptado por la Cuarta Reunión del Comité ATM del Subgrupo ATM/CNS/SG de GREPECAS.
Referencias
- Reporte de la Reunión ATM/CNS/SG/4.

1. Antecedentes

1.1 Teniendo en cuenta la necesidad de obtener información para avalar la implantación de la RNAV/RNP en las Regiones CAR/SAM la Cuarta Reunión del Comité ATM del Subgrupo ATM/CNS analizó y adoptó un cuestionario RNAV/RNP que podría ser evaluado por los Grupos de Trabajo ATM, OPS/AIR y SAM a fin de verificar si toda la información requerida figura en el mismo.

2. Análisis

2.1 El cuestionario RNAV/RNP, incluye, entre otros, lo siguiente:

- a) la evaluación de infraestructura CNS tomando en cuenta además la información disponible a nivel regional.

- b) la capacidad de navegación de la flota que opera en las regiones CAR/SAM.
- c) Aeropuertos que pudieran obtener beneficios operacionales con el empleo de la RNAV y/o RNP para procedimientos de aproximación y salida por instrumentos y aquellos aeropuertos que ya dispongan de estos procedimientos.
- d) Estado de implantación del WGS 84.
- e) Rutas conectadas con SID y STAR.

2.2 El primer paso para identificar las operaciones aéreas en las Regiones CAR/SAM fue tomado a través de la recolección de datos de tránsito en el espacio aéreo superior, en que los Estados y Organismos Internacionales CAR/SAM enviarán datos estadísticos que van a permitir el análisis de los tipos de aeronaves, operadores, niveles de vuelo, origen y destino de los vuelos.

2.3 El Comité ATM adoptó el Proyecto de Conclusión ATM4/2 Cuestionario RNAV/RNP donde se solicita a la OACI que recabe de los Estados/Territorios y Organismos Internacionales la información del correspondiente Cuestionario RNAV/RNP y que la misma sea presentada para el 31 de Enero de 2006.

2.4 En virtud de lo anterior, el ATMWG, OPS/AIR/WG y SAM/WG podrían examinar el cuestionario en cuestión y de ser el caso proponer las enmiendas que estimen pertinentes. En caso se considere necesaria la modificación del cuestionario, se presentaría al GREPECAS 13 un Cuestionario RNAV/RNP revisado.

3. **Acción sugerida**

3.1 Se invita a la reunión;

- a) a tomar nota de la información proporcionada en esta nota de estudio;
- b) orientar a los Grupos ATMWG, OPS/AIR/WG y SAM/WG que revisen el Cuestionario RNAV/RNP que figura en el **Apéndice A** de esta nota de estudio; y
- c) de ser el caso propongan las enmiendas correspondientes.

APÉNDICE A

CUESTIONARIO RNAV/RNP

Esta encuesta tiene como objetivo:

- i) Recolectar información de la infraestructura CNS disponible en cada Estado de las Regiones CAR/SAM, con la cobertura correspondiente;
- ii) Recolectar información relacionada con la flota de aeronaves que operan en la Red de Rutas ATS de las Regiones CAR/SAM y su capacidad RNAV y RNP;
- iii) Conocer los planes de las administraciones sobre la Implantación RNP y su capacidad para la aprobación de aeronavegabilidad y de operaciones;
- iv) Conocer los aeropuertos que pudieran obtener beneficios operacionales con el empleo de la RNAV y/o RNP para procedimientos de aproximación y salida por instrumentos y aquellos aeropuertos que ya dispongan de estos procedimientos;
- v) Conocer el estado de implantación del WGS 84 en cada Estado de las Regiones CAR/SAM;
- vi) Recolectar información sobre SID y STARs existentes en cada Estado de las Regiones CAR/SAM, que conectan los Aeropuertos Internacionales a las Rutas ATS.

Esta información permitirá al Grupo de Tarea RNAV/RNP (RNAV/RNP/TF) del Comité ATM del Subgrupo ATM/CNS del GREPECAS actualizar y realizar las tareas previstas en el Plan de Acción para la Implantación RNAV/RNP en las Regiones CAR/SAM.

Marque con un aspa la respuesta que corresponda. En caso que sea requerido o usted lo considere pertinente, puede incluir comentarios. Si fuera necesario, utilice hojas adicionales.

1. Informe la ubicación de las antenas VHF, equipos DME y radares (primarios y secundarios) con la correspondiente cobertura de cada uno de los equipos. Adjunte los diagramas de cobertura de esos equipos. Utilice la siguiente tabla como ejemplo:

Equipo	Ubicación	Coordenadas Geográficas	Cobertura
DME XXX	Aeropuerto de Brasilia	22 ⁰ 10' 20''N/045 ⁰ 10' 20''W	120 NM
Radar Primario y Secundario XXXXX	xxxxxxx (Ciudad)	22 ⁰ 10' 20''N/045 ⁰ 10' 20''W	Radar Primario – 120 NM Radar Secundario – 200 NM
Antena VHF	xxxxxxx (Ciudad)	22 ⁰ 10' 20''N/045 ⁰ 10' 20''W	80 NM

2. ¿Cuenta su administración con capacidad y/o experiencia en aprobaciones de aeronavegabilidad y operacional RNAV y/o RNP? En caso afirmativo, indique la experiencia obtenida.

SI

NO

Comentarios:

.....

.....

.....

3. ¿Hay algún espacio aéreo bajo la administración de su Estado en el cual se podría obtener beneficios con la implantación de RNAV y/o RNP, teniendo en cuenta la necesidad de aplicación de separaciones horizontales reducidas entre aeronaves y/o entre aeronaves y obstáculos? En caso afirmativo, indique el/los espacios aéreos y su(s) correspondientes Criterios RNAV y/o valor(es) RNP previstos. ¿Ha planificado su Administración la aplicación de los conceptos RNAV/RNP en dichos espacios aéreos?

SI

NO

Comentarios:

.....

.....

.....

4. ¿Tiene su Administración datos sobre las aeronaves que operan en el espacio aéreo bajo su jurisdicción que cuentan con capacidad RNAV y/o RNP? En caso afirmativo indique la flota de aeronaves y los criterios RNAV y/o valor(es) RNP aprobado(s). Utilice la siguiente tabla como ejemplo.

Registro de la ACFT	Tipo de ACFT	Operador de la ACFT	Criterio RNAV o Valor RNP aprobado	Documentación Nacional o Internacional Empleada
PTLJK	LJ35	Aviación General	RNAV-5	TGL 2 del EUROCONTROL
PPVJK	B767	VARIG	RNP 10 y RNAV-5	ORDER 8400.12A de la FAA / IAC 3508 de Brasil
FAB 2716	B707	Militar	RNP 10	ORDER 8400.12A de la FAA / IAC 3508 de Brasil

SI

NO

Comentarios:

.....

.....

.....

5. ¿Ha implantado su Administración el Sistema Geodésico Mundial 1984 – WGS 84 en el espacio aéreo bajo su jurisdicción? En caso negativo, indique la fecha prevista para la implantación. En caso de una implantación parcial, indique el estado de la implantación.

SI

NO

PARCIALMENTE

Comentarios:

.....

.....

.....

6. ¿Ha implementado SID y STAR para enlazar las rutas RNAV y “convencionales” a los Aeródromos Internacionales y/o Nacionales? ¿En caso afirmativo cuales son los criterios (documentación) que fueron aplicados en el desarrollo de las SID y STAR (OACI – Doc 8168, FAA, EUROCONTROL)?

SI

NO

PARCIALMENTE

Comentarios:

.....
.....
.....

7. ¿Ha implantado criterios de certificación de aeronaves y/o aprobación operacional para utilización de las rutas RNAV existentes? En caso negativo, cuales son las aeronaves autorizadas a volar en las rutas RNAV internacionales y/o nacionales? En caso afirmativo, ha publicado alguna documentación para la certificación de aeronaves y/o aprobación operacionales?

SI

NO

PARCIALMENTE

Comentarios:

.....
.....
.....

- - - - -